¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,417 BUENOS AIRES, Sábado 29 de Julio de 1848

EL EDITOR.

Del *Daily News* de Londres transcribimos el siguiente artículo en que es censurada la injusta y repugnante agresion del Gobierno Británico contra los Estados de la América Central: agresion caracterizada por el mas indigno espíritu de conquista y por una grosera violacion del Derecho de Gentes y de los Tratados—Todos los Estados Americanos deben pronunciarse y pugnar contra el enemigo comun de su seguridad é independencia, que asi agrava sus repetidos atentados de conquista sobre las naciones independientes de América, cuya soberanía ataca con intervenciones armadas, cuyos sediciosos protege, y cuyos territorios usurpa—Faltaba al Gobierno Británico aliarse contra las nuevas Repúblicas con indios bárbaros para lanzarlos de instrumentos feroces sobre las poblaciones civilizadas, como lo hizo contra los Estados Unidos de Norte América; y ya tenemos en escena tan cruel atentado—Imposible es mencionarlo sin la mas profunda indignacion—

»El Medway trae noticias de mas contiendas en el Istmo, emanadas de las miserables *trapacerías* relativas al jóven salvage llamado Rey de Mosquitos, en las cuales el Gobierno Británico se ha permitido estar complicado—Nuestros lectores recordarán que las últimas noticias de aquel parage se referian á un ataque sobre Trujillo, en el Estado de Honduras, al norte de la costa de Mosquitos—Esta vez la escena del combate se ha mudado al rio de San Juan de Nicaragua á la estremidad sud de la costa—Damos las últimas noticias relativas á las operaciones del norte antes de empezar la narracion de las del sud—

El *Central American Times* publica la protesta del supremo Gobierno de Honduras relativa á la agresion contra aquel Estado—Es de fecha 6 de Enero, y firmada por Juan Lindo por el Presidente Santos Guardiola—La protesta asegura que:

El Gobierno Británico ha reconocido el pretendido derecho que el titulado Rey de la incivilizada y pequeña tribu, llamada impropiamente la Nacion de Mosquitos, alega á una parte considerable del territorio de Honduras en la costa norte, procurando apoyar las pretensiones del referido rey, por la fuerza, quien solo es reconocido como tal por el Gobierno de la Gran Bretaña, y que se ha colocado bajo su proteccion—El Capitan de la Corbeta *Alarm*, de la marina real Inglesa, ha tomado posesion de aquel territorio extendiéndolo hasta el rio Roman: despues cometió en la misma plaza de Trujillo actos positivos de hostilidad y agresion contra el Estado, desembarcando tropas en dicho puerto, con la mira de requerir de su comandante por medio de una fuerza armada el que obligue á la guardia situada en el rio de Aguan á evacuarlo inmediatamente—Aun no ha sido discutido, como debiera serlo, de donde se origina la especiosa pretension del derecho del Gefe Mosquito al territorio en cuestion; y que no hace mas que usurpar empleando la fuerza—Ni este último, ni su protector el Gobierno Británico, han hecho las reclamaciones del caso por medio de agentes acreditados segun los principios admitidos por el unánime consentimiento de las naciones civilizadas del mundo—

Sobre estas aserciones está fundada una solemne protesta de que estos procedimientos son perjudiciales á la República de Centro-América, de la cual Honduras es una parte integrante, y de que el territorio ocupado pertenece á Honduras en virtud de »convenios celebrados entre la monarquía Española y la de la Gran Bretaña»—

La causa y objetos de las operaciones sobre San Juan de Nicaragua, son enteramente desconocidos; pero parece haber sido dirigidas contra el Estado de Nicaragua, tambien perteneciente á la América Central—Todo lo que se sabe es que los buques de S. M. Daring y Alarm, con el vapor Vixen, estaban en San Juan el 6 de Febrero; que un destacamento del 3er. regimiento estaba tambien allí, y el finado Mr. Walker, Cónsul General de Su Magestad Británica cerca del Rey de Mosquitos—Se dice con bastante vaguedad que su objeto ha sido »arreglar alguna desavenencia ó disputa entre el Gobierno de Nicaragua y el Rey de Mosquitos»—Con este fin presumimos que fué emprendida el 7 de Febrero una expedicion compuesta del *Vixen* y las lanchas por el Rio de San Juan arriba—Un pequeño fuerte, cerca de media milla en lo interior del rio, fué tomado y destruido sin resistencia—El dia 11 llegaron noticias á San Juan de que los fuertes de Sarapique (25 millas en lo interior del rio) habian sido tomados despues de alguna resistencia, y que la expedicion habia seguido adelante contra el Fuerte S. Carlos, cerca de donde el San Juan nace del Lago de Nicaragua—El 26 de Febrero llegó á San Juan la noticia de que el fuerte San Carlos habia sido tomado sin resistencia—El Capitan Loch del *Alarm*, que mandaba la expedicion, habia enviado un oficial á la ciudad de Granada, donde está ahora establecido el gobierno de Nicaragua—(Presumimos que la circunstancia de ser Granada la ciudad á que fué enviado el enemigo, ha hecho á los consumados geógrafos y estadistas del *Standard* presentar aquellas operaciones como dirigidas contra el Gobierno de Nueva Granada)—

La pérdida ocurrida en tomar los fuertes de Sarapique ascendió á tres marineros muertos, un guardia-marina, dos marineros, un muchacho, un marino y dos soldados heridos—El *Vixen* tuvo la banda de estribor estropeada y recibió dos balazos—Dicen que los Nicaraguanos han tenido treinta muertos y heridos, y diez hechos prisioneros—La refriega duró solo 40 minutos—

Mr. Walker, de quien se originaron las intrigas de todos estos procederes, se ahogó durante la expedicion—Salió con ella de San Juan el 7 de Febrero—La noche antes del ataque sobre Sarapique estaba durmiendo en la falua del *Alarm*—Un bote que se supo despues era el de guardia en aquella noche, habiendo sido arr jado contra la falua por la marea que corria con fuerza, se dió el grito de »Nos abordan»—La tripulacion corrió á buscar sus armas, y en la confusion, se supone que Mr. Walker cayó al mar y se ahogó—El cuerpo no ha sido hallado—Mr. Bell que estaba interesado en el Vixen capturado sobre la costa de Circasia, y quien se halla ahora establecido en Bluefields, estuvo en la expedicion—Segun las últimas noticias habia vuelto salvo á San Juan—

En el estado actual de nuestra informacion nos abstenemos de comentarios; pero es de esperarse que algun miembro del Parlamento interpelará al Gobierno para que explique como es que nos encontramos en guerra con dos Estados de Nicaragua—Cual es la naturaleza de nuestras relaciones con la costa de Mosquitos?—Cual es el carácter y posicion del Indio que se titula Rey de Mosquitos, cerca del cual el finado Mr. Walker era Cónsul, y tras de quien nuestros compatriotas en Jamaica andaban últimamente corriendo con tanto servilismo como el que podrian haber manifestado al Autócrata de todas las Rusias—

(Del *Daily News*, periódico de Londres, del 6 de Abril último)—

En el »*Boliviano*,» del 3 de Mayo último, hallamos el siguiente artículo, relativo al salvage unitario Wenceslao Paunero, que confirma los cargos hechos por el Gobierno Argentino en sus reclamaciones á la Administracion del General Ballivian sobre la conducta traidora é infame de aquel conspirador, libelista de »*la Epoca*,» en concierto con el mismo General Ballivian, contra la Confederacion Argentina y su Gobierno—

»EL BOLIVIANO

Entre los distintos actos gubernativos que consignamos en nuestro periódico ninguno nos ha ocasionado tan grata sensacion como la repulsa que ha merecido la solicitud de los Señores Rudecindo Carbajal, Cirilo Barragan, Manuel Otero, y José Ambrosio Otero que pretendian que el Gobierno les entregara en propiedad la imprenta de la Epoca bajo de ciertas condiciones que no es del caso referir. ¡Tan fugaces y escasos han sido entre nosotros los rasgos de justificacion! La sencillez misma de los ciudadanos que creyeron al Gobierno capaz de apoderarse y disponer de la propiedad particular, hace notar el jiro que tendria en la administracion pasada este y otros negocios de igual naturaleza. Los que por la prensa y fuera de ella clamorean por la pronta é instantanea plantificacion de la Constitucion del 39 ya pueden estar satisfechos de que el Gobierno en la práctica, la observa mui escrupulosamente, en vez de que acomodándola otros bajo la carpeta, tributábanle respetos en teoría mientras que de hecho derramaban tinta sobre ella.

La imprenta de la Epoca que por contrato con el Gobierno es propiedad de D Wenceslao Paunero ha sido respetada á pesar de que el Estado tiene parte en ella Siendo esta máquina tan útil y necesaria para la propagacion de los conocimientos humanos y hallándose aun mui escasas entre nosotros, cualquier otro Gobierno habria decretado la entrega á los proponentes con calidad de indemnizar al propietario sin que para apoyar la providencia hubiese faltado un artículo constitucional como no faltó para erijir la Villa de Ingavi ni plausibles razones para presentarla con todo el atavio de la justicia.

El Sr. Paunero olvidando su carácter de embiado extranjero planteó la imprenta para que sirviera de un poderoso instrumento á la política del Jeneral Ballivian al mismo tiempo que para sacar el cuantioso fruto que le produjo su establecimiento—Olvidando ese mismo carácter se pronunció decididamente contra la causa de los pueblos y se hallaba mui próximo á ser colocado á la cabeza de un batallon—Siguiendo la suerte de su partido abandonó el pais dejando vendida una bandera que solia colocar sobre la fachada de su puerta. Ultimamente el Supremo Gobierno en nota oficial asegura que de Valparaiso se trasladó á Tacna con el objeto de promover conspiraciones.

Tantos hechos notorios y graves no han bastado á que el Gobierno se decidiera á tocar su propiedad. He aqui, pues, satisfecho en esta parte uno de los principales obgetos de nuestra sagrada revolucion: hé aqui una prueba practica para los que amedrentados con lo pasado, claman por tener constitucion, como si un cuaderno de papel pudiese dar mas garantías que los verdaderos principios liberales observados escrupulosamente por un Gobierno ilustrado. Hé aqui, por último, la contestacion á las calumnias que se vierten en el esterior sobre haberse atacado la casa de la esposa del ex-Presidente Ballivian»—

[Del *Boliviano* de Sucre, fecha 3 de Mayo último]—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los individuos detenidos durante las horas de ejercicio militar en la mañana del dia de ayer—

Santiago Callabet=Vasco Frances—edad 28 años: ejercicio, acarreador de ganado lanar: procedente de la Capital de Buenos Aires para el partido de Cañuelas con el correspondiente pasaporte y matrícula del Departamento de Policía—

Juan Arechaga=Vasco Frances—edad 24 años: ejercicio, peon jornalero: procedente de la Capital de Buenos Aires á cortar junco de lo de Letamendi—

Bernardo Berlechuz=Vasco Frances—edad 24 años: procedente de la Capital de Buenos Aires á cortar junco á lo de Letamendi—

Juan Noriega=Patria, Buenos Aires—edad 22 años: ejercicio, hacendado propietario: procedente de la Capital de Buenos Aires á la Villa de Lujan donde tiene su domicilio—

Estos individuos fueron puestos en libertad luego que se concluyó el ejercicio, en cumplimiento del artículo 15 del superior decreto de 12 de Julio del año pasado de 1847—

Isidro Silva—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Relacion nominal de los individuos remitidos ayer al Departamento General de Policía por contraventores al Supremo decreto de 12 de Julio de 1847—

No se ha faltado al Supremo decreto citado, por persona alguna de las que deben comprenderse en esta relacion—

Isidro Silva—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Relacion nominal de los individuos multados ayer por haber infringido el artículo 13 del Superior decreto 12 de Julio de 1847—

No ha habido persona alguna que lo haya quebrantado—

Isidro Silva—

El Juez de Paz y Comisario de— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

San José de Flores, Julio 17 de 1848—
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia,
y 19 de la Confederacion Argentina—

Cumple con lo ordenado en el artículo 16 del superior Decreto de 12 de Julio del año pasado 1847, y adjunta las tres relaciones nominales que prescriben las ulteriores disposiciones vigentes, y que demuestran las novedades ocurridas durante las horas de ejercicio en la mañana del dia de ayer—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El que subscribe, cumpliendo con lo ordenado en el artículo 16 del supremo Decreto 12 de Julio del año pasado 1847, y de conformidad á las ulteriores disposiciones vigentes del 7 de Noviembre del mismo año citado, se dirige á V. adjuntándole las tres correspondientes relaciones nominales, para que se sirva elevarlas al superior conocimiento de S. E., para que se imponga de las ocurrencias que han habido durante las horas de ejercicios militares en la mañana del dia de ayer, en los Cuarteles del Juzgado de este Partido de mi cargo—

Dios gue. á V. ms. años—

Isidro Silva—

Julio 28 de 1848—

Prevéngase al Juez de Paz de San José de Flores, transcribiéndole al efecto este decreto, tenga presente á los individuos que constan de la antecedente relacion, para el caso de reincidir en la falta de cumplimiento del Decreto de 12 de Julio de 1847—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno,
Benedicto Maciel—

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y estrangeros que han entrado á este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus tonelages, cargamentos, destinos y consignatarios.

Goleta n. Pura y Limpia, de 89 tns., p. Angel Brujo, de Corrientes el 28 del pasado, con 510 tercios yerba, 1,445 cueros vacunos, 230 petacones tabaco, y 11 cajas dulce; á Ochoa.

Lanchon n. Paloma, de 10 tns., p. Eugenio Galval de la Ensenada el 25, en lastre; á Casares.

Balandra n. Dolores, de 16 tns., p. Juan Gasigalupo, de Santa Fé el 17, con 242 cueros vacunos y 70 fanegas ceniza; al patron.

Lanchon n. Volcan, de 3 tns., p. Domingo Monte, del Monte, con 14 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Monte Alegre, de 25 tns, p. Juan Guizo. de Santa Fé el 6, con 153 piezas madera y 3 carretadas leña; al patron.

Lanchon n. Agustina, de 4 tns., p. Benito Sovori, de las Vacas el 18, con 120 arrobas grasa, 4 carretadas leña; al patron.

Lugre n. Vapor, de 112 tns., p. Luis Carpaneto, del Arroyo de la China, el 12, con 55 carretadas carbon, 39 id. leña, 223 postes, y 15 curvas; á Delfino.

Pailebot n. Flor de Montevideo, de 16 tns., p. Fortunato Demarchi, de la Victoria, el 19, con 199 cueros vacunos, 4 fardos id. lanares, 14 id. lana, 4 id. de id. negra, 27 chiguas id., 37 arrobas jabon negro; á Bernardo Castex.

Ballenera n. Paulita, de 4 tns., p. Luis Chavarrino, de Gualeguaychú, el 21, con 60 arrobas sebo, 30 id. grasa, 8 carretadas leña; al patron.

Queche n. Pato, de 11 tns., p. Juan Fontanarosa, de Santa Fé, el 25 del pasado, con 40 rayos, 20 umbrales, 12 curbas, 265 cueros vacunos, 11 barricas sebo, 4 chiguas crin, 35 tirantes; al patron.

Ballenera n. Rayo Argentino, de 20 tns., p. Luis Bequis, de la Ensenada, el 25, en lastre; al patron.

Vapor de guerra de los Estados Unidos de Norte América Allegany, comandante Hunter, de Montevideo el 25 del corriente.

Son 11 buques Nacionales
1 extrangero.

Total.. 12

Buenos Aires, Julio 27 de 1848—
Pedro Ximeno.

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios.

Relacion de los buques nacionales que han salido del Puerto en el dia de la fecha con expresion de sus tonelajes, destinos, cargamentos &a—

Queche nacional Tomas, de 20 toneladas, patron Angel Parapar, para el Buceo, con 6 petacones tabaco, 1 fardo lienzo, 2 id. chaquetones, 8 canastos loza, 12 cajones jabon de España, 20 cajas té, 4 cajas y 6 frasqueras ginebra, 1 cajon gorras de paño, 20 balas papel, 2 tercios y 40 sobornales yerba, 98 rollos tabaco, 1 barrica y un cajon ferretería, 1 id. pintura, 1 id. agua de colonia 6 id. aceite, 6 tarros id. y agua-raz, 1 saco nueces; por José Gregorio Lezama.

Balandra n. Fortuna, de 12 tns., p. José Sanguineti, para Gualeguaychú, con 22 sacos fariña, 4 cuarterolas caña, 10 barricas azucar, 10 bultos yerba, 2 cajones pasas, 2 id. té, 6 id. añil, 6 barricas azucar, 2 cuarterolas caña, ½ pipa vino, 3 tercios yerba, 1 barrica arroz, 1 rollo tabaco; por el patron.

Goleta n. Brillante, de 60 tns, p. Ambrosio Ordano, para el Buceo, con 30 pipas caña 60 barricas azucar, 295 medios tercios yerba, 72 tercios id., 12 petacones tabaco, 25 cajoncitos hoja de lata.

Pailebot n. Fausto, de 25 tns., p. Gerónimo Oneto, para el Arroyo de la China, con 80 fanegas cal; por el patron.

Pailebot n. No me olvides, de 5 tns., p. José Villa, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Balandra n. Argentina, de 25 tns, p. José Castellanos, para el Buceo, con 22 bultos efectos, 67 bultos yerba parnagua, 2 bocoys ferretería, 4 cajones pasas, 4 barriles aceite, 42 botijuelas id., 1 pieza bayeta, 44 barricas azucar, y 15 rollos tabaco; por Marcelo Rughi.

Goleta n. Venus, de 60 tns., p. Antonio Bartolote, para el Salado, con 6 damajuanas aguardiente, 5 cuarterolas id., 16 bultos efectos, 50 arrobas galleta, 1,200 id. harina, 8,000 piés pino, 1 barrica caña, 1 id. azucar, 2 bolsas maní; por Francisco Casares y Ca.

Son 7 buques

Buenos Aires, Julio 27 de 1848.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 28 de Julio de 1848.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificad*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 27	2,540,249 4	65 7½	663,769 5½	1,986	106,300	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría	13,087 4½						
Letras vencidas y cobradas	572 5½						
	2,553,909 6	65 7½	663,769 5½	1,986	106,300	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas		....	572 5½				
A D. David Fernandez, por barriles nuevos para el canton de Tapalquen	470						
Existencia	2,553,439 6	65 7½	663,197	1,986	106,300	4,385,600	1,596,913 7½
	2,553,909 6	65 7½	663,769 5½	1,986	106,300	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 28 de Julio de 1848.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a. de ayer { De comisos y multas		1,003 5½		
{ Del Estado	53,812 ¼	....	312,644 7	105 7½
Entrada	971			
Salida	9,721 7½			
Puerto	1,131 4			
Contribucion	1,263 1			
	66,899 5	1,003 5½	312,644 7	105 7½

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesorería General	13,087 4½			
Al Crédito Público	288 3½	....	312,644 7	
Existencia	53,523 5	1,003 5½	....	105 7½
	66,899 5	1,003 5½	312,644 7	105 7½

Buenos Aires, Julio 28 de 1848.

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Julio 22.

Del Saladillo ha conducido don Lorenzo Angenelo 177 cabezas, compradas por D. Vicente Silvera; 110 á Da. Ana Byrne, 20 á D. Juan Bechefor, 1 á don Martin Linche, 2 á don Mariano Diaz, 5 á don Gavino Laso, 2 á don Antonio Cascallares, 12 del concurso del Sr Ortiz Basualdo, 16 á doña Maria D. Balbastro, 2 á don José Atucha, 2 á doña Maria Sosa, 1 á don Valeriano Ferreira, 1 á don Bonifacio Alisal, 1 á don Marcos Garrido, 1 á don Juan Palleros, 1 á don José Escobar: para abasto—que hacen las 177

De San Nicolas ha conducido don Máximino Morales 246 cabezas, compradas por don Fermin Suarez; 190 á don Francisco J. Acevedo, 1 á don Domingo Romero, 16 á don Pedro Acevedo, 1 á don Pedro Barros, 4 á don Feliciano Figueroa, 1 á don Celestino Farias, 1 á don Celestino Olmos, 2 á don Juan Pio Cueto, 1 á doña Juana Olmos, 1 á don Lorenzo Olmos, 1 á don Andres Figueredo, 5 á don Mateo Taqueño, 1 á don Manuel Nogué, 2 á don Leandro Vasquez, 1 á don Bonifacio Gonzalez, 12 á D. Francisco Antonio Acevedo, 2 á D. Braulio Zepeda, 1 á don Gregorio Ponce, 1 á don Celestino Fernandez, 2 á don Feliciano Juarez: para abasto—que hacen las 246

Del Baradero ha conducido don Marcelino Insua 246 cabezas, compra-

das por don Patricio Browne; 245 á don Fermin Castez, 1 á don Rufino Castez: para saladero—que hacen las.................... 246

Con dos guias, 1.ª de Arrecifes 2.ª del Baradero ha conducido don Juan Ruiz 367 cabezas, compradas por don José Herrera; 150 á don Antonio Cané, 133 á dan Zacarias Tapia, 4 á don Miguel Casco, 1 á Eusebio Gomez, 1 á don José Funes, 1 á don Iguacio Medina, 1 á don Joaquin Montiel, 10 á don Celestino Maldonado, 1 á don Tomas Celio, 20 á don Miguel Molina, 45 á don Saturnino Magallanes: para saladero—que hacen las.................... 367

De San Antonio de Areco ha conducido don Jacinto Nogueira 312 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 306 á don Juan Molina, 6 á don Miguel Molina: para saladero—que hacen las.................... 312

23

De San Antonio de Areco ha conducido don Mateo Almada 138 cabezas, compradas por don Manuel Fuente Buena; 126 á don Matias Zapiola, 2 á don Manuel Alcorta, 2 á don Santiago Saavedra, 2 á don Mariano Montes, 2 á don Leon Ullua, 2 á don Hermenegildo Saraví, 1 á doña Pilar Córdova, 1 á doña Petronila Silva: para abasto—que hacen las... 138

Del Bragado ha conducido don José Maria Vasquez 464 cabezas compradas por don José Vasquez, á don Facundo Quiroga: para abasto—que son las.................... 464

De la Villa de Lujan ha conducido don Vicente Monnegro 69 cabezas, compradas por don Gerónimo Soler; 45 á don Paulino Navarro, 10 á don Juan Antonio Rodriguez, 10 á don Julian Quintana, 4 á don Acacio Lara: para abasto—que hacen las.................... 69

De Arrecifes ha conducido don Simon Silva 121 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, 103 á don Antonio Cané, 2 á don Lorenzo Torres, 4 á don Juan Paredes, 4 á don Amaro Arce, 1 á don Miguel Molina, 2 á don Juan Gacigalud, 2 á don Crisóstomo Cardozo, 3 á don Benito Blanco: para abasto—que hacen las.................... 121

24.

Del Fortin de Areco ha conducido don Laureano Burgueño 101 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion á don Pedro Blanco: para abasto—que son las.................... 101

Del Rosario ha conducido don Francisco Alcaraz 300 cabezas, compradas por don Marcelino Benavente á don Manuel Segovia: para abasto—que son las.................... 300

Del Monte ha conducido don Gabriel Perez, 50 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 20 á doña Angela Villalva, 25 á don Lorenzo Roldan, 5 á don Estanislado Ponce: para abasto—que hacen las....... 50

Del Pergamino ha conducido don Simon Perez 176 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 20 á don Simon Perez, 1 á don Gregorio Trillo, 6 á don Estanislado Peña, 1 á don Manuel Fernandez, 1 á don Andres Sierra, 2 á don Francisco Gimenez, 1 á don Juan Molina, 120 á don Roque Perez, 1 á don Pedro Ramos, 1 á don José M. Indarte, 15 á don José Luis Perez, 1 á don Manuel Contreras, 1 á don Julian Mancilla, 1 á don Bernabé Hernandez, 1 á don Juan Pio Cueto, 3 á don Francisco Pineda: para saladero—que hacen las.................... 176

Del Pergamino ha conducido don Antonino Suarez 321 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 168 á don Antonio Martinez, 75 á don Pedro Pablo Rueda, 29 á don Antonio Abila, 17 á doña Isabel Rocha, 11 á don Lucio Gutierrez, 3 á don Felix Cornejo, 3 á don Pedro Pecheche, 1 á don Martiniano Suasnada, 1 á doña Luisa Dominguez, 1 á don Saturnino Aguilera, 1 á doña Fructuosa Gutierrez, 1 á don Pedro Basualdo, 2 á don Pedro José Echegaray, 2 á doña Eulalia Gomez, 3 á don Antonio Abalo, 1 á don Francisco Gimenez, 2 á don Demetrio Fuentes: para saladero—que hacen las.................... 321

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO
DE
ADUANA.

á Dectjer Hughes, Universidad 12.

2 cajones listones de seda surtidos, 1 id. cinta de hilera, 4 id. pañuelos de taparse de algodon, 2 id. grandes de lana, 2 id. alemanes mescla de lana, 1 id. id., y una y media docena de doble tamaño, 1 id. terciopelo negro, 1 id. pañuelos de id., chales de seda, 1 id. terciopelo de color, 1 id. medias de seda de patente, 2 id. pañuelos de seda.

á Hesse.

8 barricas espuelas de fierro rodete de composicion, 1 id. candeleros de platina de tres luces, 1 idem platillos, palmatorias, aceiteras, bandejas para pan. 1 id. estribos de recado, pasadores, 1 id. copas de composicion, copitas chicas para freno, argollas lisas y labradas, 1 cajon cuentas de vidrio color oro.

á Alejandro Makinley y Ca.

14 barricas frenos de varias clases, 2 id. espuelas rodete de plata alemana, 1 id. escopetas de dos tiros, 1 id. candeleros de tres luces de bronce, cajitas pábilo para idem.

21 cajon zarazas, 1 fardo bayeta de pellon, 1 cajon muselinas, 1 fardo bayeta medio pellon.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria 3½.

114 fardos lienzos de varias clases, 21 cajones cotines.

Barber y Orr, Perú No. 13.

8 cajones zarazas, 31 id. id. y de colcha anchas.

á R. y J. Carlisle y Ca. Piedad N.106.

2 fardos lienzos, 6 id. paño grana y azul de la estrella.

á Carlos Tayleur y Ca., Maipú 45.

2 cajones manteles y carpetas, 8 fardos lienzos, 3 id. paño azul, 1 cajon platillgs, 1 id. coletas, 1 fardo lanilla para bandera, 3 id. bayetas de medio pellon, 4 id. paño de piloto.

á Daniel Makinley, Maipú.

2 fardos listados.

á Juan Best y hermanos, Federacion.

29 fardos bramantes, 1 cajon pañuelos blancos chicos, 3 idem zarazas angostas, 1 idem merino punzó fino 3 fardos paños, 5 cajones paños surtidos de colores.

á Junner y Ca.

23 fardos bayetas de dos frisas, 1 idem paño de la estrella.

Bates, Stokes y Ca., Maypú No. 45.

1 fardo arpilleras, 1 idem lonas, 1 cajon zarazas, 5 idem paño de la estrella, 8 fardos lienzos, 1 idem brin blancos.

á Bailey y Hermanos.

1 cajon botines de prunela, 1 idem cuentas de canutillo, 1 idem hilo de carretel.

Thomas Duguid y Ca., Piedad 124.

2 fardos jergas, 3 idem bayetas, 1 id. paññelos de colores, 9 idem jergas bajeras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravía uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultramarinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *especimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado d del grandor de ocho hojas ordinarias pe impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novela á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Policía	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de fierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiento, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores, mas de ochenta volúmenen de materias importantes y de un valor contestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el numero de os subscriptores. Para ello coontamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro

Pedique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras

Aviso.

En la calle del Perú núm. 159, se vende un hermoso zarzo de fierro colocado en ñandubay, escelente para un parral; tambien se vende en la misma casa una veleta pintada como para una chiminea; el que se interese puede ocurrir á dicha casa.
jl29—5p

Notice.

A person with or without family, intelligent for the management of one of best chacra & quinta near the town, presenting good recommendations, will find a convenient situation applying at Representantes No. 193.
jl29—15p

AL COMERCIO.

Estando en liquidacion la casa de comercio que giraba en esta Plaza bajo la firma de Ugarte y Ca., se suplica á sus deudores y acreedores, se presenten de las cinco á ocho de la tarde, en la calle de Chacabuco No. 165, en el término preciso de quince dias, contados de esta fecha, con sus cuentas y documentos, á fin de aclarar las dependencias y acreencias de dicha casa. Buenos Aires, Julio 21 de 1848.

En consecuencia, el que subscribe facultado y plenamente autorizado para la liquidacion de la casa de Joaquin Ugarte y Ca., hace saber al comercio que desde esta fecha toda deuda que nosea satisfecha EN sus manos será considerada como nula y mal abonada. Buenos Aires, Julio 26 de 1848.
P. M Nouguier.
jl 26—7p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.

En la plaza de la Concepcion.

El Martes 1.° de Agosto á las 11 en punto de la mañana por órden del Juzgado de Paz, se rematarán precisamente á la mejor postura, 2 carretas troperas en el estado en que se hallen.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Belgrano N. 208.

El Mártes 1.° de Agosto, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán ndispensablemente á la mejor postura, todo el menaje de dicha casa, por tener su dueño que desalojarla, y consiste de—

Sala—

Un piano ingles de buenas voces, 1 par mesas de arrimo, 1 mesa redonda, 1 coleccion de cuadros de mamelucos y húsares, 1 par espejos marco de caoba, 1 par mecheros de 3 luces con sobre-puestos de plata, 1 sofá de caoba forrado en crin, 18 sillas de esterilla doradas, 1 silla poltrona forrada en crin, 4 rinconeras de caoba, alfombritas, adornos de sobremesa, &.

Aposento—

Una alfombra, 12 sillas de esterilla, 1 lavotorio completo, 1 cuja camera con cortinado, 1 ropero de caoba, 1 cómoda de caoba de cuerpo entero, 1 marqueza de caoba, 1 silla de amacarse, espejos, una cuja de niño, 1 sofá &a.

Comedor—

Una mesa de comedor, 12 sillas de madera, cubiertos, cristales, 2 rebenques de plata, 4 pares candeleros de platina, 1 juego de porcelana, 1 sillita de niño &a.

Cuartos Interiores—

Mesas de varias clases, 1 batería de cocina, escritorios portátiles, 1 estufa, cujas, marquezas, sillas, armarios, espejos, y otros varios muebles, y útiles de la casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de Belgrano No. 46.

El Martes 1.° del entrante Agosto á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular un brillante surtido de efectos nuevos recien introducidos cuyo pormenor es el siguiente—

Tienda.

Pañuelos de gró de rebozo de rica clase, chales de id. de diversas clases pañuelos de raso de lana gustos modernos, terciopelos negros y surtidos, géneros de seda para chaleco, pañuelos de seda de manos, medias de seda blancas, sargas de Málaga, zarazas de colcha, idem para vestidos, pañuelos borra de seda, idem de rebozo tinte de aceite, paños de varias clases, camisetas de lana española, bayeta de pellon grana, rosa y pasa, idem de forro, lienzos gruesos americanos, géneros para chaponas, lienzos asargados, idem azules, franelas superiores, arpilleras.

Merceria.

Listones de seda, guantes de cabretilla, elásticos para chalecos, botones de nacar, cintas de hilera surtida, agua de colonia fina, idem regular, hilo de carretel legítimo patente, idem de id. 12 patente, idem en cajitas de ovillo de patente.

POR EL MISMO.

Calle de Belgrano núm. 46.

El miercoles 2 del entrante Agosto á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se han de estipular, los siguientes artículos.

40 cajas azucar blanca de la Habana superior clase.

25 barricas id. id. del Brasil id.

50 rollos tabaco negro.

40 tercios y sobornales yerba parnaguá

25 id. paraguaya.

6 cajones vasos lapidados.

20 pipas vino carlon catalan

20 cajas tabaco de mascar.

30 bultos quesos de Tafi, y otros artículos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

De conformidad con lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrado para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Ablos y los Oficiales de Este Departamento D. Carlos Eizaga y D. Juan Coronado. Buenos Aires, Julio 28 de 1848.
Moreno.

GRAN BARATILO DE SILLAS NORTE-AMERICANAS.

SE ha recibido una partida, en el almacen de muebles calle de la Victoria No. 186, frente al almacen de Acuña, y se venderán mas baratas que en ninguna otra parte.
jl27 3p

SE VENDE.

EL acreditado almacen calle de la Piedad No. 262, de San Miguel una cuadra para el campo, formando esquina á las calles de las Artes y Piedad: la casa por su local y gran comodidad es aparente aunque sea para un gran negocio. Allí mismo darán razon del alquiler y de la venta de las existencias de dicho almacen.
jl28 3p

PARA LA VILLA Y GUARDIA DE LUJAN Y NAVARRO

Saldrá en toda la semada, una tropa de 12 carretas, perfectamente apasejada y con buena boyada. Para tratar por carga, ocúrrase á sus consignatarios. *San Miguel y Hermanos,* Maypú No. 14.
jl28 3p

INTERESANTE.

Traité théorique et pratique de l'art de batir, 5 vol. et atlas in-folio de 207 belles planches. Par Jean Rondelet, Architecte, Membre de l'Institut. Se vende en la calle de Cangallo N. 89½.
jl 28 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal de Comercio por tercera y última vez cita y emplaza á los acreedores de D. Juan Smart, á junta general el dia Miercoles entrante dos de Agosto á los 11 en su Salon del despacho, bajo la presidencia de del teniente de 2.° Cónsul E. Vicente Martinez, con la prevencion de que con el número que concurra, se tendrá por hecha la reunion y se procederá al nombramiento de Síndico.

Así se previene por edictos, y en los periódicos, para la puntual concurrencia de los interesados á la hora prefijada. Buenos Aires, Julio 29 de 1848.
Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.

QUINTA

A la orilla de la Ciudad.

Calle de Méjico frente al hueco de la yegua, la quinta que tiene porton de fierro; necesita de un hombre de trabajo que lo entienda con perfeccion, ó se dará en arrendamiento si á su dueño le conviene.
j27—10p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

El Sr. D. Ramon Carulla y Torres, ha sido examinado y aprobado en las facultades de medicina y cirugía, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Aires, Julio 25 de 1848
Perez.

AVISO.

Se vende el muy acreditado establecimiento de fonda, posada y dos Billares uno de ellos con vista á la Alameda, su situacion es muy aparente para este negocio, su dueño lo vende por causa de su mala salud. La persona que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa calle 25 de Mayo No 53, donde encontrará el inventario é igualmente con quien tratar.
jl25 - 3c.

SE VENDE.

Una casa, sita en la calle de las Piedras No. 76 y 80, el que se interese por ella, ocúrra á la calle de Corrientes No. 89, que encontrará con quien tratar.
jl28-2p.

URUUNDAY.

Se ha recibido una partida de vigas de urunday de Corrientes, en el Depósito de maderas de Manuel Chueco, calle de Balcarce N.° 102, las que se venderán por mayor y menor á un precio acomodado.
jl 27 8p.

SANGUIJUELAS.

Hamburguesas y españolas.

Se ha recibido una buena partida de las dos clases muy superiores, y se venden por cajas y menudeo á precios sumamente módicos en la la Botica y Drogueria Demarchi, calle de la Reconquista números 137 y 139, en frente de Sto. Domingo.
jl25—1mp.

SE DESEAN ALQUILAR.

Dos ó mas piezas como para escritorio que no distan mas de tres cuadras de la plaza de la Victoria; la persona que las tuviera puede ocurrir á la tienda del Sr. Cueto, calle de Representantes No. 6
jl25—6p.

AVISO.

En el almacen calle de la Piedad No. 130, se ha recibido un rico papel para empapelar, de muy buenos gustos, como tambien paisages. Tambien se encuentran entre otras cosas ricos generos de seda de colores y negros.
jl27—6p.

SE VENDE.

Un sitio en la calle de Chile al lado de la Barraca del Sr. Leicica, con 7 y media varas de frente y 28 de fondo; el que se interese ocúrra á la calle de Santa Fé No. 8 darán razon.
jl28—6p.

Harina de trasbordo.

1,700 barricas harina de superio calidad. abordo de la Fragata americana Bazar; que acaba de llegar con procedencia de Boston, están de venta en casa de Zimmermann Frazier Ca. Reconquista No. 69.
jl26—6s.

OJO OJO.

EN la fábrica Argentina calle de Venezuela No. 180, se veden dos máquinas, una que muele toda clase de granos, tambien muele tabaco para rapé y polville, é igualmente canela &a., y la otra para aprensar; se vende el armazon y mostrador que es propio para cualesquier negocio, y se venden los pocos restos que se encuentran en dicha fábrica con accion á llave, su alquiler es módico, en la misma casa darán razon.
jl26—3p.

Hospital de Mugeres.

Se necesita en esta casa de caridad un hombre de respeto, para algunos servicios interiores y si sabe leer, hará algunas diligencias exteriores, que harán aumentar su sueldo. Se necesita ser federal y buenas recomendaciones.

A los tenderos.

Dos mozos de la Provincia de S. Luis, y recien llegados de la Provincia de Cordoba, desean obtener colocacion en alguna tienda, son inteligentes en dicho ramo y hay quien informe de la conducta de ambos, calle del Temple num. 181.
j26—3p.

Botica Alemana.

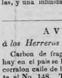

En la calle de la Catedral No. 30, frente mismo á la Iglesia de la Catedral.

Habiendo recibido recien de Europa un fresco surtido de drogas, y tambien un riquísimo surtido de perfumerias que se venden á precios muy acomodados.

Aceites de jasmin, de rosa y azar; estractos de jasmin, violeta, reseda; jabones, agua de Berlin, id. de Colonia de la clase mas superior, polvos para dientes de todas clases; tambua una composicion nuevamente inventada en Alemania, para emplomar las muelas, y una infinidad de otros artículos
jl 26 1mp.

AVISO
á los Herreros y Carpinteros.

Carbon de fragua del mejor que hay en el pais se halla en venta en el corralon calle de la Reconquista frente al No. 148. Tambien se encuentra una partida pino de Russia de todas dimenciones, á los precios mas baratos que en cualquier otra parte.
jl26—6p.

Se vende.

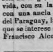

UNA zumaca de 18 varas de quilla y 44 toneladas, tiene cuatro velas de brin de Russia, de solo un viage, la mayor es de media vida, con su lancha correspondiente, con una ancla entablada de madera del Paraguay, lapacho y vigaró. El que se interese en ella se verá con D. Francisco Alcorta, en las Conchas.
jl26—3p.

Wanted.

2 or 3 good Coachmakers, at No. 80 Esmeralda, to whom good wages and constant employment will be given

SE HAN PERDIDO.

Dos caballos blancos rabones, con la crin larga estan gordos y son cocheros. El que los entrege en la calle de la Esmeralda No. 77 se le dará una gratificacion.
jl25—5p.

NORTH AMERICAN
CHAIRS.

Just received, an assortment of excellent North American wood seat chairs. For sale, at very low prices in the upholstery store of Wm. & P Inglis calle de Potosi No. 49
jl25—1mp.

SILLAS NORTE.
AMERICANAS.

Acaba de recibirse un exelente surtido de sillas asiento de madera norte americanas y se venden á precio muy moderado en la tapicería de G. y P. Inglis, calle de Potosí No. 49

SE OFRECE.

Un jóven de 12 á 13 años de edad, para almacen ó tienda. La persona que se interese ocúrra á la calle de Cangallo pasado el No. 360
jl25—3ª

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita un jóven para una pulperia de campaña; el que se interese ocúrra á la calle de Libertad No. 8 que encontrará con quien tratar.
jl25—3p.

AVISO.

Se ofrese una ama de leche, ya sea para criar en su propia casa ó en la del interesado ocúrrase á la calle de la Libertad No. 112
—3p.

AVISO.

Se alquila ó se vende, una casa situada al fin de la calle de la Esmeralda pasado el Retiro, sobre la barranca, media cuadra antes de la Iglesia del Socorro. Tiene todas comodidades, pueden acomodarse comodamente dos familias; es muy propia para alojamiento de personas que tieren negocios en el centro del pueblo por su inmediacion, tiene 17 piezas independientes cochera, caballeriza &. vistas muy agradable al bajo del rio y bahia. En la misma casa darán razon.
jl25—5p.

Iteresante.

LA persona que precise galleta, puede ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 185, que hallará con quien tratar, por arrobas.
jl20 6p

MUY BARATA.

Una casa calle de Potosí No. 374, en medio cuarto de tierra completo, en la cantidad de diez y seis mil quinientos pesos, é ingertos de frutas escojidas y parras de todas clases y tamaños y otras muchas plantas; su dueño vive en la plaza de la Libertad calle del mismo nombre al lado del No. 302
j23—3c.

Artículos por mayor
en venta.

En la casa de comercio, calle de la Victoria núm. 188 ½ y 190.

Aguardiente de 35 grados, caña del Brasil y Habana, ginebra en canastos y cajones, azucar de la Habana y del Brasil, cerveza blanca y negra, cajones de aceite frances, té negro y perla yerba parnaguá y paraguaya, vino carlon seco, y dulce; canastos de loza, y otros muchos artículos para un completo surtido.
j6–10p.

AVISO.

UN mozo de edad de 25 años, muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad y plumas desea acomodarse en una casa de comercio, prefiere si es por mayor ó en defecto una barraca ó saladero.

La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Libertad núm. 1; que dejando una esquelita de la calle y núm., sera atendida en el acto.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Galoneo de todas clases de embases

D. Manuel Saubidet proveido de las varas necesarias á este efecto se ofrece á los Sres. que quieran ocuparlo, como igualmente en su empleo de Balanceador público.

Calle de Potosí No. 143.
jl 24 1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á D. Leon Montesdeoca, para que comparesca por la oficina donde sirve el Escribano que firma, dentro de 20 dias contados desde la fecha, á ser notificado de providencia en el asunto que le ha promovido Da. Lorenza Fondevila, sobre desalojo de un terreno; bajo de apercibimiento, que de no verificarla, se procederá en su rebeldía.

Buenos Aires, Julio 18 de 1817.
Luis Lopez.
jl 24 6p

Loterias

Dameros, ajedreres, muy baratos se venden en la librería y litografia argentina de Ybarra calle de Potosí No. 28
jl3 15tfs

FOR
Antwerp or Hamburg
Calling at a port in the Channel for orders.

The British Brig VIGILANT, A 1, William Steward, master. has room for 5000 dry hides. Apply to

PARLANE, MACALISTER & Co.

Se vende

Una casa situada en la calle de Maypú No. 157, con todas las comodidades necesarias, con una casita de alquiler al lado, todo edificado nuevo y de azotea. El que se interese en su compra, ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.
jl8—6p.

Aviso

Un hombre de respeto, se ofrece para cualquier servicio menos la cocina, ofreciendo las mejores recomendaciones, quien se interese ocurra á la calle de la Catedral No. 132
jl4 3p

MUCAMA.

SE necesita una buena, con cama, que sea sola y que tenga quien responda por su comportacion: bien sea blanca ó de color. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque N. 155.

j30 6p

Harna

para transbordo.

300 barricas de harina de superior calidad, están abordo del bergantin Americano Rufsian, que acaba de llegar de Boston, están de venta para transbordo á precio equitativo, ocurran á—Zimmerman Frazier y Ca.; Reconquista 96 j16 tfs

---

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Las personas que deseen subscribirse á este periódico para el año 1848, tendrán á bien dirigirse á la Agencia, calle de Suipacha N.° 24 desde las 6 hasta las 8 de la noche.

La parte política llegará en adelante por el paquete ingles y las entregas completas del mes de Enero que se acaban de recibir contienen:

1.° La conclusion de los cuarenta y cinco.

2.° La 1.ª parte de los siete pecados capitales, por Eugenio Sue.

3.° Variedades—Historia del magnetismo—El médico pobre—Discurso del Dr. A. Olivan en la real academia Española.

4.° El retrato del General Rosas.

5.° Un trozo de música inedita.

6.° Dos figurines de moda.

7.° Parte política—El correo de Paris, industria y modas—Teatros—Bolsa—Boletin Comercial y marítimo &a. &a.

La forma de la parte literaria que se titulará *Bibliotoca setecta del Correo de Ultramar*, será en adelente en *octavo*. La administracion no conservará colecciones de la parte política y por consiguiente se hallará en la imposibilidad de servir á los subscriptores que no se hayan abonado á tiempo.

Precio de la subscripcion 14 pesos fuertes anuales *adelantados*.

Interesanteá los

quinteros y hortelanos.

Se vende semilla de cebolla de superior calidad, recien llegada de San Juan, por mayor y menor, en la quinta de Santa Lucia vieja, que es seis cuadras desde la Plaza nueva para el campo, donde hay un pino muy grande; en dicha quinta tambien se necesitan doce bueyes mansos, para unas carretas, el que los tenga y quiera venderlos; puede ocurrir á la misma quinta, en donde encontrará con quien tratar. j13—4p.

SE VENDE.

Un terreno famoso para chacra, distante de la ciudad como cuatro leguas, compuesto de cuatrocientas y cincuenta varas de frente al Nordeste, y mil y quinientas de fondo al Sudoeste, que hace una area de treinta cuadras cuadradas; tiene aguada permanente. En la calle de Representantes Cuartel 7, donde está una grimpola con unos muñecos que juegan la espada, darán razon. jl6 15p

---

Portero.

Se necesita un hombre aparente para una casa de comercio. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 188 y medio. jl11—6p

---

ENCICLOPŒDIA BRITANICA

A complete copy of this work for sale, cheap at No. 89½ calle de Cangallo. jl6 6s

---

Quemazon.

En la calle de Potosí frente al número 256, hay en venta unos pocos muebles de poco uso y de superior calidad, los que serán vendidos á precios muy cómodos por tener el dueño que retirarse al campo. En la misma casa encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. j10—3p.

Aviso

A los que tengan Coches,

Se vende una hermosa yunta de caballos bayos, enteramente iguales, mansos, sanos, gordos, y buenos; á un precio muy moderado; puede ocurrirse á la calle de Tacuarí núm. 95, para tratar y verlos. jl11—5p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Brillantes encontrados.

El ciudadano D. Pablo Gobernori, maestro ojalatero, establecido en esta Ciudad, ha presentado en este Departamento un par de carabanas de brillantes, que su hija Mercedes de diez años de edad encontró en la noche anterior de ocho á ocho y media en la calle de la Victoria—La persona que justifique pertenecerle aquella alhaja le será entregada.

Buenos Aires, Julio 10 de 1848—
Moreno.

Terreno y Hacienda.

Se vende uno con 3,550 varas de frente, y 4,123 de fondo, á una legua del pueblo de Lobos al Norte; con dos ranchos, mucha arboleda de sauces y paraisos, un potrero y dos hermosos jagueles. El campo es de abundantes pastos y muy aparente para hacienda lanar.

Tambien se venden dos mil quinientas cabezas de ganado, quinientas obejas, y cien yeguas que se hallan en el mismo establecimiento. El que se interese por uno ú otro ó por todo, puede ocurrir á la calle de Federacion No. 367 Plaza de Lorea.

jl8—6p.

Cocinera.

Se necesita una que sepa bien su oficio en la calle de Cangallo No. 78 se le dará un buen sueldo.

j20—3p.

Conchavada.

Se necesita una buena para el servicio interior de casa de familia: ocúrrase á esta imprenta.

MAPAS.

Se vende una coleccion de las mas modernas por Vufourg Paris; un mapa de Méjico, y un ejemplar del Dicionario de la academia, septima edicion, en la Libreria No. 89½ calle de Cangallo.

j15-tfs.

Mozo de Billar.

En la calle 25 de Mayo No. 43 se necesita uño que sea bien recomendado

j15-15e.

COCINERA.

Se nscesita una en la calle de Corrientes No. 191 para dos personas.

j15-3p.

SE VENDE.

En el partido de la Exaltacion de la Cruz en buenos campos arrendados, con accion á ellos.

Un establecimiento de ovejas mestizas finas con algunos padres merinos.

Tambien hay algunos pocos animales Vacunos y caballos, Ranchos en buen estado, y corrales hechos el año pasado, por mas pormenores ocurran á la calle de la Universidad No. 3 al lado de la Policia j15-6

Aviso.

á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado, que ha diez años jime en el lecho del dolor y todo su cuerpo lazerado en tan triste estado, implora la veneficencia pública, para que lo socorran con sus limosnes, haciendo esta caridad dignándose pasar por su habitacion, calle de Chacabuco No. 123.

J. Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

EL almacen de frutos de San Juan, de Juan de Dios Castro, se ha trasladado de la calle del Perú No. 92 á la de la Piedad No. 108.

OJO AL AVISO.

Se vende en la calle de Federacion No. 220 un almacen de comestibles y ferreteria con poco principal y una comcdidad muy extensa, ya para emprender negocio, y el alquiler muy módico y bastante acreditado: su dueño la vende por tener que hacer un viaje para la campaña; á todas horas encontrarán con quien tratar.

j17—6p.

AVISO NUEVO.

Una persona se ofrece para dar lecciones particulares de lectura, escritura, aritmética y gramática. La persona que le necesite puede dejar en esta imprenta calle y número, con as iniciales S. B. m31—6p

---

Adornos dorados.

PARA cujas, ventanas se hayan á precios cómodos en el almacen calle de la Piedad No. 55.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Don Cornelio Donovan, Profesor de Medicina y Cirugía, aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital, acaba de establecerse en la calle del Parque núm. 105, la primera puerta torciendo sobre la derecha de la calle del Perú para el campo; respetuosamente ofrece al público sus servicios profesionales en las enunciadas facultades. Atenderá las consultas de los pobres [gratis] desde las 11 á la 1 del dia. J2—8

MEMORIAS

De D. Manuel Godoy Prícnipe, de a paz, ó sea cuenta dada de su vida política 6 t., se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60,

SOBRES

Para cartas ó targetas (envelopes) de varios tamaños, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Cuentos á mi niño, Juventud ilustrada, Accidentes de la niñez, Modélos de los niños, Primeros conocimientos, el Jóven Henrique, Guirnalda de flores; y otras obritas á propósito para diversion y enseñanza de la juventud. Se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LOTERIAS.

Dame os, ajedres y dados. hay en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

VEITE Y MAS CLASES

De plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Gennine Bank pens; Imitation Quill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens Bristesh pens; Prussiaeu pens; Universeii pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar tu pens; &a. &a. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes num. 60.

DIBUJOS LINEALEL.

Hay de venta una buena coleccion en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Aviso.

En la calle de la Victoria No. 204 al lado del Teatro, hay á venta un buen surtido de paraguas de diversos tamaños, construidos allí mismo, con mucha solidez y que sin duda ninguna serán de mucha duracion, hay algunos que bien examinados será dificil encontrarlos iguales. Los que tengan armazones desnudas, podrán hacerlas vestir, pues hay pequines de rica calidad para ello; hay así mismo un surtido de todos los materiales necesarios para la fabricacion de paraguas, un buen surtido de ballenas para corces y algunos para vestidos; todo se vende al menudeo y en lotes al gusto de los compradores, á precios muy bajos, por hallarse el dueño decidido á redondear el negocio, por no poder conducirlo sin gran pena á causa de su avanzada edad. El que compre el establecimiento con todo su contenido, teniendo conocimiento de este arte, podrá hacer un negocio por varias razones ventajoso, y continuar en el mismo cuarto, si alguno se interesa en la casa tambien se le bendera, esto es, comprando el establecimiento y no de otro modo

m30—1mp,

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS.

Se vende todo el armazon con accion á la llave del almacen de comestibles, en la calle de la Piedad No. 26, encontrarán con quien tratar, advirtiendo que dicha casa tiene buenas comodidades para cualquier negocio.

j27 3p

Lecciones de frances

POR CASAS PARTICULARES.

El profesor enseña por medio de un método muy claro y sencillo, que se propone publicar con brevedad, y especialmente destinado á los pricipiantes, quien precise tenga á bien dejar una esquela con las iniciales H. G. en la calle del 25 de Mayo No. 36.

j27—3p.

Se desea comprar

Un juego de mesa de parcelana, como para 25 ó 30 personas, mas ó menos en esta imprenta darán razon del interesado. j27—3c.

AVISO.

Se precisa un quintero inteligente. Se desea comprar un caballo manso y baqueano de varas, pero un color tordillo blanco. Se vende un carro, casi nuevo fuerte y con arreos en 1,500 pesos calle de Potosí No. 172.

j13—6p.

Se vende.

EN la quinta calle del Temple No. 333, algunos árboles frutales, manzanos, olivas, moras y cerezos; como tambien bojes y varias parras algunas con guias largas y otras propias para formar viñas. En la misma quinta se dará razon de un terreno sito entre la Plaza de Lorea y la Recoleta, propio para quinta de recreo ó barraca, mide 125 varas de largo y 50 de ancho, con paredes á las tres calles, se vende con una casita de cinco piezas que forma esquina ó sin ella.

m30—15p.

Conchavada.

Se necesita una de buenas recomendaciones, en la calle de Chacabuco Num. 30. para la cocina.

Oficio de la semana

SANTA,

EN castellano, rica encuadernacion y con gravados, y tambien un juego de Breviarios, se venden en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo. m13 tfs

---

Artículos en venta

por mayor, calle de la Victoria número 188 *y* 190.

Aguardiente de la Habana, del Brasil y refinada; yerba parnaguá y paraguaya, vino carlon, dulce y seco; aceite en casco y botijuelas, caña, aguardiente, y anís; café, arroz, y tabaco negro; pasas de Málaga, jabon de España, fideos y otros artículos.

m26-15p.

Pérdida.

ANTES de ayer se ha perdido en el bajo un caballo, colorado mala cara, medio rabon, tiene una mancha blanca en la anca del lado de enlazar; herrado de las cuatro patas y ensillado con silla inglesa. Se darán 100 pesos de gratificacion al que lo traiga á la caballeriza, frente al cuartel de Restauradores.

m12 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Lotería de cartones.

Con el correspondiente permiso de la autoridad, se ha abierto un establecimiento de Lotería en la calle de la Victoria num 147.

El empresario ofrece á los Señores concurrentes una comodidad extensa y una administracion reglamentada.

m10 3p

INTERESANTE

A los nnegociantes.

En la fábrica de sombreros mas antigua de este pais, calle de la Victoria No. 99, á las cuatro cuadras de la plaza y media antes del Teatro, hay un surtido de sombreros que se venderán á precios muy acomodados por tener queredoudear todas las existencias de este establecimiento; así mismo se venderán todos los útiles de dicha fábrica á precios muy acomodados. El almacen estará abierto, desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

m3—15p

Semilla de alfalfa y cebolla.

Se acaba de recibir de la cosecha de este año y de la mejor, se garante la calidad que se anuncia en el almacen de frutos de San Juan, calle de la Piedad No. 198.

al4—1mp

SE NECESITAN

Dos vascos ó italianos de buenas costumbres para trabajar en una quinta, á una legua y media de la ciudad y se les hara un buen partido En esta imprenta darán razon.

m17 3c.

PERDIDA.

$100 de gratificacion

Antes de ayer se ha perdido en el bajo un caballo colorado mala cara, medio rabon, tiene una mancha blanca en la anca del lado de enlazar—herrado de las cuatro patas, y ensillado con silla inglesa. Se darán 100 pesos de gratificacion al que lo traiga á la caballeriza, frente al Cuartel de Restauradores. m12 3p

---

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á los que en calidad de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes yacentes á Da. Soila Cardoso para que en el término de treintadias contados desde esta fecha, comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que si así no lo hicieren les pará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo [mes de América] 10 de 1848,

Laureano Silva.

m17 6p.

PORTERO.

Una persona anciana, se ofrece como para portero, vive ahora en la Recoleta, desde donde se le puedo llamar á cualquier hora lapersona que se nterese en ocuparlo

---

Ojo ojo,

Al baratillo de carben.

SE vende a seis pesos la cuartilla. Calle de las Piedras No. 120, de la Iglesia de San Juan, dos cuadras para Barracas. ml 2p

---

¡Viva la Federacion!

Aviso á los quinteros.

Semilla de alfalfa y de cebolla,

De la cosecha de de este año y de la mejor, se acaba de recibir en el almacen de frutos de San Juan; se vende muy barata y se garante la calidad que se anuncia.

En la misma casa se necesitan comprar dos cajas de fierro; calle de la Piedad No. 108. m3

ROBO.

En la noche del dia 11 del corriente á las ocho, se han robado de la casa de don Francisco Elisalde calle del Parque frente al número 200, una pieza de plata saumada de oro por dentro, su figura es la de una canasta con tapa y aza, habiendo llevado dentro de ella un relox antiguo de plata, chico y abultado, el que diere noticia ó lo entregue en dicha casa, recibirá una buena gratificacion. m12-3p.

AVISO A LOS SANGRADORES Y BOTICAS.

Sanguijuelas

Se han recibido unas cajas y se venderán al que ofreciese mas; ocúrrase á la calle de Representantes N.° 6.

a12 tfs.

SE VENDE.

Una casa esquina en las calles de 25 de Mayo y Tucuman, con 8 varas de frente a la primera y 20 á la segunda, su edificie correspondiente mira al Norte sobre la barranca del rio: y un terreno en la calle del Cerrito pasado el No. 40, con 20 varas de frente y 35 de fondo: el que se interese por alguna de estas cosas ocurra para tratar á la Recoba nueva No. 68.

m17 1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA,

El Dr. D. Cornelio Donovan ha sido examinado y aprobado, por unanimidad de votos, en las facultades de Medicina y Cirugía, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1848,
Perez Secretario,

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se necesita un jóven de diez y seis á veinte años, extrangero ó hijo del Pais, como para el servicio de una casa de comercio del campo. En la calle de Tacuarí No. 260 se encontrará con quien tratar

ml1 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Alumbre de Calingasta,

Semilla de cebolla bianca y colorada, semilla de alfalfa superior, y várias frutos de la cosecha de este año se acaban de recibir en el almacen de frutos de San Juan, calle de la Piedad No. 108. m17 3p

---

Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco No. 176, con siete piezas de azotea, y se dará en un precio muy cómodo. El que se interese ocurra á la plaza Nueva No. 85, que encontrará con quien tratar.

m17—3p

AVISO.

Se vende en la calle de las Artes núm. 121, un cuarto de pan, por tener que ausentarse del pais, en la misma casa se vende una vidriera para tienda. m17-8p

---

SE VENDE

El acreditado ungüento y píldoras de Holloways en la Drogueria del Aguila Dorada, en Montevideo calle del Sarandí No. 222. m17 3p.

AVISO.

Se vende una casita frente á la puerta del Templo del Carmen en 9,000 pesos, con medio cuarto de tierra completo, y tres habitaciones de azotea: tambien se tomará dinero á interés, dando en garantia casas de campo de triple valor del que se desea tomar; en la calle de la Piedad núm. 183 darán razon. ml1 3c

---

Aviso.

Se necesita una cocinera y una mucama para el servicio interior; ocurrase á la calle de Chacabuco num.14

m29—3c

POR 3,000 pesos se venden dos hermosos carros del tráfico, fuertes en el mejor estado con sus arreos correspondientes; calle del Potosí No. 172. En la misma casa se vende dos figuras de mármol de tamaño natural, representando á Hércules y Minerva, por el costo de Europa.

m31-6*

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE VENDE.

La casa situada en la calle de Federacion No. 280; el que se interese por ella puede pasar á verla y para tratar ocurra á la calle de Suipacha No. 97. j14 3p

---

Desea colocarse

De portero ó para cualquier servicio de casa, un español ya de edad; tiene quien garantice su conducta. El que se interese puede dejar en esta imprenta la calle y el número de la casa.

a21—3p.

SE VENDE.

En la calle de Potosí No. 331, una casita. conteniendo un cuarto de tierra con su frente y fondo completo, con cinco piezas de edificio y algunos árboles frutales; en la calle de la Federacion No. 314, darán razon.

all 4p

AVISO.

Se vende un horno para hacer ladrillo, compuesto de toda una manzana, seis piezas de azotea, palomar y demas enseres para el trabajo del horno, todo en 25,000 pesos, por mas pormenores, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 182.

ml1 3c

DOS MULAS.

Se encontraron en la calle de la Federacion, la mañana del dia 1.° del presente, una color parda, y la otra colorada. El dueño de ellas puede ocurrir al hueco de Lorea, No. 130.

a5 6p

Semilla de Cebolla

BLANCA DE CORDOBA.

Muy fresca, se acaba de recibir en el almacen, calle de Maypú N.° 14.

all 3p

VINO

De la Rioja Castellana y de Viscaya blanco y tinto.

EN la calle de Belgrano No. 175, de San Juan dos cuadras para el alto doblando para Monserrat, pasado la Esquina de Boneo, se venden de estos vinos por medidas, pipas, barriles y frascos. ambos son superiores al carlon y Burdeos para la mesa, no están encabezados y son suaves y de buen paladar, tambien hay embotellado de las tres clases. a14 15p

---

AVISO.

Se vende un hermoso piano de construcion muy fuerte, de voces elegantes y de última moda: él que se interese en su compra puede ocurrir a la calle de Córdoba No. 109, que se dará en un precio acomodado.

j19—4p.

Casa en venta

En la calle de Venezuela No. 139, con 15 y media varas de frente y 60 de fondo, con 14 piezas hermosas en dos patios; hay á mas 2 posos de balde, 3 higueras, parrales y naranjos en el segundo patio. Se puede ver dicha casa de las 3 de la tarde hasta la oracion, y para tratar ocurrir á la botica de la calle de Suipacha que hace esquina con la de Cangallo, por la mañana hasta las once. j5 10p

---

PARA ALQUILAR.

Una casa en la calle de Cangallo al lado de el Café de catalanes con tres tiendas la á calle, veasé en la calle de la Universidad No. 45

j17—1a.

SE FLETA PARA CUALQUIER

PUERTO DEL BRASIL.

El acreditado Bergantin Brasilero Belisario, de superior marcha, forrado y clavado en cobre; la persona que se interese, dirijase á la calle del Restaurador No. 67 que hallará con quien tratar.

j20—2p.

Ama de leche.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Méjico No. 123.

ml7 3p.

Interesante

Se vende un terreno de chacra, situado entre san Isidro y san Fernando de Buena Vista, compuesta de setenta y ocho varas de frente al camino principal y una legua de fondo; en el mismo se halla una quinta cercada con cuarenta naranjos frutales, un limon, doce higueras, y otros árboles; puede ocurrirse á la calle de la Federacion No. 265 donde se hallará con quien tratar j17—6p.

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo No. 332, en un cuarto de tierra completo con varias piezas, y tambien hay otras varias en diferentes lugares de la ciudad, de todos precios; por mas pormenor ocúrran á la calle de la Piedad No. 182.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Academia de baile

DEL

COMERCIO REPUBLICANO FEDERAL DE BUENOS AIRES.

Aviso á mis discípulos y al civilizado público Bonarense, que en consideracion del inmenso número de discípulos que tengo ya formados en esta capital para proporcionarles un medio de no olvidar este utilísimo ramo de adorno á la educacion, se establece desde el presente mes al ejercicio práctico en la academia y en todos los colegios de esta capital donde tengo el honor de ser el director en esta profesion de arte social, el estipendio de dicho ejercicio es de la mitad del valor de la enseñanza mensual; se leccionan los discípulos mayores en la academia en los dias Lunes, Miércoles y Viernes á la noche; y los prefijados para menores los Martes, Jueves y Sábado; se enseña igualmente en casas particulares á mayores y á menores de quienes se digne ocuparme. *Rousseaux.* Representantes 23 casa alta del Sr. Belaustegui.

(Nota) Que por enfermedad de mi esposa no se há verificado las lecciones de ensayo de Pascua acostumbrados anual, mas tendrá lugar el primer ensayo el lunes 15 del corriente; dara principio á las 6 y media en punto. ml1 6p.

AVISO,

Se acaba de recibir un surtido de costureros tanto para Señoras, de diferentes clases y tambien varios objetos de gusto como para obsequios tanto para hombres como para señoras. En la calle de la Victoria No. 7 al lado de la confitería de Monguillot.

j17—8.

Anteojos

Y

LENTES SUPERIORES.

DIEGO G. HELSBY—OPTICO.

Calle de la Victoria núm. 37, en los altos, donde su hijo retrata al Daguerreotipo.

Avisa á sus amigos y al público en general, que habiéndose separado de la relojeria en la calle de Representantes, se ocupa ahora únicamente en el arte de la optica, en la que por haberla practicado mucho tiempo, esperllenar los deseos de los que precisen el auxilio de este arte, y quieran favorecerlo con sus órdenes.

Tiene el gusto de ofrecer un surtido nuevo, excelente y variado de anteojos y lentes, en gafas [ó engarce] de diferentes materias y calidades para todas las vistas, bien sea de présbito, que ven claro solamente á la distancia, ó sean de miope que son los de corta vista, aun en casos muy pronunciados.

Tambien tiene anteojos de vidrios naturales de varios colores y grados de sombra para protejer la vista irritable contra la luz: con gafas de verias formas, unos con vidrios á los lados, y otros con talilete. Ademas tiene un surtido brillante de vidrios sueltos, no solamente blancos, sino tambien azules y verdes de aumento y miopes, para colocar en los vidrios y lentes á quienes les falte: y pondrá gafas nuevas á los vidrios viejos.

Mr. H. desea advertir a las personas lejos de la Ciudad, que no es preciso que se incomoden mas que mandar á sus agentes en Buenos Aires, ocurir á él con los informes convenientes para hacerse de Anteojos ó Lentes que les acomode perfectamente.

Libros muy baratos.

Calle de Cangallo núm. 89½

En Español.

Diccionario de la Academia, 1 t.; Poesias de Colomez, 1 t.; Lazarillo de Tormes, 1 t.; Poesias de Goveo, 1 t.; Poemas Cristianos, 1 t.; Cartas Marruecas, 1 t.; Farmacopea Matritense, 1 t.; Arte legal, 1 t.; Elementos de Química por Chaptal, Lecciones de Física Experimental, 1 t.; Obras de Fray Luis de Granada; El Cura Instruido, 1 t.; Pláticas de las aldeas, 2 t.; Filosofía Moral, 1 t.; Antídoto contra los malos libros, 1 t.; Pláticas doctrinales y espirituales, 2 t.; Sermones sobre los Misterios, 1 t; Aminta por Torcuato Tasso, 1 t; Demostraciones de los pastos por Maygrier, 1 t.; Orden natural de las sociedades políticas, 2 t.; Fabulas literarias de Iriarte, y El Sí de las niñas por Moratin, 1 t.; Aritmética de La Croix, 1 t.; Larraga, promptuario teológico moral, 1 t.; Lope de Vega y Calderon, 1 t.; Computo Eclesiastico, 1 t.; Oraciones de Ciceron—latin y Castellano, 2 t.; Tratado de Higiene, 3 t.; Tratado de Clausulas Instrumentales: El Memorial ajustado y apéndice; Mitología; Cartas de Madama de Montier, 3 t.; Biblia Sagrada, 1 t.; Salmos y proverbios 1 t.

EN FRANCES.

Blackstone, Commentaires sur les lois Anglaises 4 t.; Malthus, Economie politique 2 t.; Sismondi, principes d'économie politique 2 t., Richeraud, élémens de phisiologie 2 t.; Elizabeth ou les éxilés en Sibérie 1 t.; Fables de Lafontaine 1 t.; Contes te historiettes 1 t.; Jérusalem délivré 2 t.; Maximes de Larochefoucauld 1 t. La bergere des Alpes 1 t.; Le petit Savinien 1 t.; Avantures de Télémaque 1 t.; Le négociant universel 1 t.; Chirurgie pratique 1 t.; Oode de commerce 1 t.; Manuel de chimie 1 t.; Régles de la vie civile 1 t.; Grammaire Española; Traité de la distillation 2 t.; L'art du distilateur 2 t.; Lacroix, géographie universelle 2 t.; Almanach royal 2 t.; Œuvres de Luce de Lancival 2 t.; Bichat, anatomie generale; Broc, anatomie avec atlas 4 t.; Delille, œuvres posthumes 2 t.; Repertoire dramatique; Girodet-Triosoo, œuvres posthumes 2 t.; Œuvres de Voltaire.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar bajo los portales de la casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 29, y 31, del corriente mes, almonedas y remate de la casa situada en la calle de la Independencia números 64 y 66 de la propiedad de D. Pedro Amoreti, compuesto su terreno de 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasada en 47,901 pesos: esta venta se hace para el pago de su acreedora Da. Felisa Realdeazua. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir al oficio del que subscribe á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, Julio 19 de 1848—

Mogrovejo.

jl18—6p.

Dependiente,

Se ofrece un joven extrangero, que posee los idiomas Ingles y Español—para escritorio—y que dará garantias de su buena conducta y habilidad.

En esta Imprenta darán razon—

jl 18 6*

Aviso al COMERCIO.

La casa de los Sres. Eberhard y Ca., de la que es socio y representante el Sr. D. Ludolfo Augusto Schultze, declara hallarse el Sr. D. Teodoro Fels en plenitud de facultad y poder para firmar por procuracion, todos y cualesquiera asuntos de la referida casa.

Buenos Ayres, 18 de Julio de 1848.
Ludolfo Augusto Schultze.
Socio de la casa Eberhard y Ca.

SE VENDEN.

Tablas y tablones de pino de Rusia, por mayor y menor, é igualmente dos romanas de 15 y 20 arrobas. En la calle de la Piedad núm. 182.

Venta de una casa.

En la calle del Parque y Plaza de mismo nombre señalada con el No. 308 edificada en medio cuarto de tierra tres habitaciones, pozo, y demas oficinas, todo en buen estado, patio, segundo patio, y huerta con árboles frutales: la casa es edificada adentro por lo que permite se edifique á la calle sin perjudicar lo edificado; se dará en un precio comodo puede verse, y tratar de las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, su dueño vive al ado No. 306 jl17—6p

AVISO NUEVO.

En la calle de la Reconquista No. 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares aprecios bien acomodados, cose esteras alfonbras y compone sofaes; las personas que lo honren con su confianza serán servidas en el acto. jl17—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se ha de hacer almonedas y remate en los dias 22, 24 y 25, del corriente, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Herrera situada en la calle de Cuyo No. 346, en 17 y media varas de frente al Norte y 33 de fondo al Sud, con un martillo en su favor por la parte del Oeste de 9 varas de frente al Norte y 13 y media de fondo, tasada en la cantidad de 54,000 pesos moneda corriente: cuyas tasaciones existen en la oficina de hipotecas á cargo del que firma Buenos Aires, Julio 15 de 1848—

Mariano Cabral.

jl17—6p.

A REDITOS.

Se dá la cantidad de treinta y cinco mil pesos moneda corriente sobre hipoteca de finca en esta ciudad, libre de todo gravámen: ocúrrase á la oficina de D. Teodoro Montaño. Tambien se admitirá en garantía fondos públicos. j15—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

La persona á quien le hayan sido robados una cantidad de cueros lanares, puede ocurrir al Comisario de la 4.ª Seccion que le serán entregados justificando la propiedad.

Buenos Aires, Julio 17 de 1848.
Moreno.

☞UNA CARTERA.

El que haya perdido alguna, con papel moneda corriente ocurra á la calle de la Independencia No. 271, frente á los ejersicios, que dando las señas y justificando ser suya le será entregada. —3p

TIRO DE PISTOLA.

En la Alameda: se sigue siempre con buenas pistolas igualmente se tirará en rifa. jl14—5p.

Aviso interesante.

En la calle de Cuyo No. 196 se toman cocinados á precios los mas cómodos, las personas que gusten ser bien servidas pueden ocurrir á dicha casa, que encontrarán con quien tratar á cualquiera hora del dia.

En la misma casa se cambia una puerta por una ventana.

jl14 3c

Aviso.

Se dán 4,000 pesos á réditos sobre hipoteca libre de todo gravámen. La persona á que los necesite puede ocurrir, á la calle de Talcahuano, Cuartel N. 17, de la Plaza del Parque media cuadra para el Norte, sobre mano izquierda. jl14

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía

Las personas que tengan boletos de la rifa de una quinta tasada en la cantidad de 16,100 pesos, situada en la calle de Córdoba pasado el número 181—pueden ocurrir para apercibir el dinero de estos boletos á la Tesoreria de este Departamento, por no tener efecto dicha rifa; desde el Lunes 17 del corriente—Buenos Aires, Julio 13 de 1848.

Felipe Romero.

Para el Arroyo de la China y Concordia, la goleta Nacional
MATILDE.

Saldrá para dichos destinos el 20 del corriente. Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar por una ú otra cosa, ocúrrase á la calle del Perú N.º 125 y medio.

jl5 –3p

Consulado
DE SUECIA Y NORUEGA.

El despacho se ha mudado á la calle de Belgrano No. 32. jl 15 3p

AVISO.

Se venden unos terrenos contiguos, de propiedad particular, en el Departamento de Coronda, Provincia de Santa Fé, propios para estancias. El primero es de noventa y siete cuadras frente, y cinco leguas quince y media de fondo, y comprende la cañada del Carrisal: el otro es de treinta y una y media cuadras de frente, y dos leguas de fondo—El encargado de la venta vive calle del Perú núm. 125½.

jl15—3p

COCINERA CON CAMA

SE necesita una, sin familia, en la calle de la Catedral núm. 40.

COOK,

Wanted á cook, calle de la Catedral núm. 140. jl15—3n

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Desea hallar colocacion un mozo de edad de 18 á 20 años, para el servicio de una casa decente, ó bien sea para una casa de negocio; los que gusten ocuparlo, pueden ocurrir á la calle del Temple núm. 19: hallarán con quien tratar. jl15—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Las personas que hallan sacado cédulas de suerte en la rifa jugada el 9 de Julio, pueden ocurrir para el cobro de dichas cédulas á la Tesorería de este Departamento, desde el 15 del corriente hasta el 20 del mismo—

Buenos Aires, Julio 15 de 1848—
Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Los apoderados de las Comisarías de campaña, pueden ocurrir por sus haberes del mes de Junio próximo pasado, desde el dia de la fecha á la Comisaría pagadora de este Departamento—Buenos Aires, Junio 15 de 1848.

Moremo.

EN 28,000 pesos

Se vende una casa propia para cuanto la busquen con frente de veinte y tantas varas, fondo completo toda cercada de pared, calle de Talcahuano No. 147 formando esquina á la de Arenales tiene 5 piezas tres de asotea y 2 de teja 2 de las tres primeras con tiranteria de Urunday, pozo de balde de rica agua, con puerta de calle y como 100 árboles frutales de todas clases etre ellos 3 narangos dulces, con parral grande frutal, cuya finca se vende por no poder habitarla el dneño á causa de tener este un negocito en la calle de la Federacion No 336 á donde pueden ocurrir para tratar por ella. jl17—5p.

Se vende

Una casa compuesta de cuatro piezas de asotea, edificada en un cuarto de tierra completo, sita en la plaza de la Libertad; ocúrrase en dicha á la última casa de la acera que mira al sud para los pormenores, desde las 3 de la tarde para adelante.

jl17—6p.

AVISO

UN jóven extrangero hablando el frances y el castellano, y teniendo aptitudes en el comercio, desea encontrar colocacion en una casa de negocio por mayor ó bien sea en una barraca ó saladero; tiene tambien algun conocimiento de la teneduria de libros. Dará buenos informes de su condncta: ocúrrase calle de la Victoria No. 146. jl 17 6p

DEPENDIENTE.

SE ofrece para dependiente de una casa de comercio, un jóven dispuesto á servir en el escritorio, en diligencias de Aduana ó en una barraca. La persona que lo necesite puede ocurrir por informes y garantias al Sr. D. Jorge S. Macome, á quien podrá dejársele aviso en la relojeria existente en la Calle de Cangallo No. 55, hace esquina con la de la Catedral.

jl17–15p

AVISO.

Juan Walker tiene el honor de informar á sus amigos y al respetable público de esta Capital, que sigue en la fabricacion de todas clases de peines y peinetas en su establecimiento No. 80 calle de la Esmeralda, donde se encontrará siempre un surtido de lo mejor en este ramo de negocio.

Al mismo tiempo, hace saber que D. Juan Harris ha cesado, desde esta fecha, de tener interes alguno en el establecimiento. Buenos Aires, Julio 17 de 1848. jl17—3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Para el Paraná y Corrientes

La acreditada Goleta nacional Julia [alias Maria Antonia] saldrá para dichos puntos á la mayor brevedad; para carga y pasageros ocúrrase á José Maria Rubio y Ca.

Calle de Belgrano No. 14

jl11—5p.

En la Armeria.

Calle de la Victoria No. 146 se vende por mayor y menor un lindo surtido de pájaros embalsamados y armados. jl14—5p.

AVISO.

La persona que haya perdido un caballo picaso, herrado de las 4 patas; puede ocurrir á la calle del Buen Orden N.º 268, que acreditando su propiedad y abonando por su mantencion y este aviso, le será devuelto.

jl13—3p

UNA BUENA GRATIFICACION

Al que entregue una pulsera de oro con un camafeo; se perdió el 2 de Julio desde el N. 128 calle de la Catedral, hasta la primera cuadra de la calle de la Universidad, se entregará en dicho número. jl13—tfs

Aviso Interesante.

Se vende un hermoso piano de una construccion muy fuerte de unas voces elegantes, de última moda, de seis octavas y media, el que se interese en él, ocurra á la calle de Córdoba No. 109 que se dará por un precio acomodado, por no necesitarlo su duoño.

jl12 6*

Boliche Panadería.

Se vende uno muy acreditado que elabora treinta arrobas de harina diarias con solo el reparto de la casa y un cuarto: está situado en la calle de Cuyo frente al N.º 340, donde puede ocurrirse á tratar de 2 á 5 de la tarde.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso,

á los comerciantes, hacendados y propietarios.

Habiendo el Exmo. Supremo Gobierno admitido á D. Francisco Piñeiro su escusacion del cargo de Cónsul 2.º de este Tribunal Consular, que recayó en su persona en la eleccion que tuvo lugar el cuatro del último mes pasado, y ordenado al propio tiempo se proceda á nueva eleccion para el mismo cargo, y no habiendo permitido ya el tiempo, ya la circunstancia de caer en Domingo el aniversario de nuestro gloriosa Independencia realizarla antes de ahora; el Tribunal en su cumplimiento ha designado el Domingo próximo 16 del corriente para el acto de la eleccion del Cónsul 2.º que debe integrarlo.

El Tribunal, al convocar á todos los comerciantes, hacendados y propietarios, para que se sirvan concurrir ese dia á su Salon de Despacho á prestar su voto desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, les recomienda su mas puntual asistencia á todos y cada uno, y que convencidos de la conveniencia y ventajas que deben resultar de su acierto en favor de sus intereses, para obtenerlo la base de sus votos se funde en las aptitudes, probidad, y adhesion á la causa nacional de la Federacion, del eligido.

Por disposicion de los Señores del Tribunal, se publica este aviso.

Buenos Aires, Julio 11 de 1848.
Antonio Fausto Gomez.
Escribano 1. del Consulado.

jl11 3c

Se vende ó se Cambia

Un terreno que tiene 54 varas de frente y 70 de fondo con bastante edificio, á proposito para barraca, panadería ó fábrica por su estencion y localidad; tambien hay otro de 17½ varas de frente y 70 de fondo, para tratar puede ocúrrirse á la calle de la Universidad frente al No. 207.

jl11 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Filosofia de Larroque

ACABA de hacerse la 2.ª edicion de esta obra elemental destinada á los jóvenes, con algunas notas que se omitieron en la primera edicion—Se encuentra en lo del Encuadernador de libros calle de Cangallo N.º 84.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho al patronato de una capellanía laical, sobre el valor de un mil setenta y siete pesos, un real, plata metálica, y treinta y un mil pesos, moneda corriente, mandada fundar por los finados D. Nicolas de la Quintana y su esposa Da. Francisca Espinosa; para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de este aviso, se apersonen al Juzgado de Su Señoría, por la oficina al cargo del que subscribe, á deducir los que crean tener al tal patronato.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1848
Julian Aranda.

Papel de marquilla

De diferentes tamaños se encuentra detrás del mercado, calle de Chacabuco N.º 86. jl12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

GABINETE MECANICO.
Calle de Catedral No. 46.

Atentamente reconocido el empresario á la favorable acogida que le presta el público concurrente á sus exhibiciones mecánicas, ha creido de su deber proporcionar otras singulares que merezcan la aprobacion y exciten el deseo de verlas; tales son las que con oportunidad de concurrir por su parte á celebrar el glorioso aniversario de la Indepeddencia, NUEVE DE JULIO, tendrá lugar en el órden sigutente; dando principio el Viernes 7 del corriente.

1.ª Parte—Exhibicion mecánica desde las 6 hasta las 7, ejecutada por autómatas. En seguida:

2.ª Parte—Batallas ganadas por el Emperador Napoleon contra los Austriacos: Estas serán exhibidas con toda propiedad, se verá avanzar contra los enemigor con todo ardor, yendo al frente el Emperador; habrá un fuego vivo por las baterias del puente que será sufrido por las tropas Francesas, y estas avanzando las toman por asalto y entran triunfantes á la ciudad; se verá tambien pasar todo el ejército Frances compuesto de las tres armas; concluida la batalla, aparecerán las tropas formadas en la plaza y el Emperador, en su brioso caballo, las proclama y es saludado con una descarga.

3.ª Parte—Combate naval. Dos escuadras enemigas sostienen un vivo fuego de cañoneo; se van al abordaje, resultan prisioneros. y otros buques van á pique. El 9 de Julio será saludado por un buque Argentino

Las demas exhibiciones tendrán tambien algunas variaciones agradables

Entrada 3 pesos.
Niños 2 pesos.

jl4—3p.

EDUCACION PUBLICA.

El Establecimiento de esta clase, con el título, **Amigo de la Juventud**; se ha trasladado à la calle de Maypú N. 185. Se continúan en él las lecciones sobre las materias siguientes, con la distribucion metódica, conveniente á su analogía, y filiacion deductiva—

1.ª

Lectura, Escritura,
Doctrina Cristiana.

2.ª

Gramática Castellana, } razonadas
Idem Latina, } y compa-
Idem Francesa. } adas.

3.

Aritmética Mercantil, } razonada.
Contabilidad.
Geografia Histórica.

4.ª

Psycología.
Lógica.
Retórica.

5.ª

Física egemplificada, }
Geografia física, con }
los principios de geo- } En Castellano.
metría aplicables á }
sus cálculos. }

Atendiendo que es vano instruir á los hombres, si por un descuido funesto no se hacen servir las luces á la perfeccion de las costumbres; todas las lecciones de cada materia ván seguidas de las reglas de sana moral aplicables á su práctica.

La indicada distribucion exige tiempo y recursos; 8 horas diarias, de 7 de la mañana á las 3 de la tarde en toda estacion son el tiempo destinado á la enseñanza: constante trabaja en ellos el que subscribe, teniendo á su izquierda los recursos que le suministran 12 años empleados en su 1.ª educacion, que sin el menor temor puede llamar aprovechada. En los 7 años que cursó estudios mayores, sostuvo cinco actos publicados; sola la consideracion que estos no se encomiendan á los menos aprovechados, y su repeticion quintupla acaso sin egemplar convence que la clasificacion: aprovechada, no es hija del amor propio innoble, sino del testimonio público.

Tiene el que subscribe á su diestra 44 años de estudio, y egercicio práctico, que si para clasificarse tambien de aprovechado no bastan once exámenes, que han presentado al público los alumnos de este establecimiento en distintas épocas, bastará sin duda echar una mirada sobre todas las clases del Estado; talidatadan y asidua contraccion debe haber formado en el que suscribe una 2.ª naturaleza en aprender y tal facilidad en leccionar, que ni sufre violencia ni le detiene inconveniente á este respecto.

Tiene á su frente, y sobre todo grabados en su corazon los caros deberes, que le impone su patria natal la República, la Confederacion Argentina; y el digno gefe que la preside y sostiene. En suma; el recuerdo que sus necesidades, sus derechos, su interés, su honor, su gloria son otras tantas afecciones identificadas con las de los dicípulos que dirige, y con la sociedad, á que pertenecen miembros de una misma familia social. De esta intimacion capital nacen las infinitas, que le son consiguientes y no pueden ocultarse á la sana razon; el que sepa y quiera usar de ella advertirá á 1.ª vista, que las columnas, que sostienen este establecimiento no son huecas y débiles con exterior barnizado: sino firmes y sólidas; concluirá luego legitimamente que un establecimiento sostenido por columnas sólidas no puede dejar de ser sólido. Tal es la educacion que se propone comunicar á sus conciudadanos el amigo de la juventud,

Rufino Sanchez.

jl11—tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

En la calle de la Reconquista núm. 202, hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados, las personas que gusten honrarle con su confianza, pueden llevar el número de su casa; cose alfombras, esteras y compone sofaes. j5–3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal de Comercio cita y emplaza á todos los acreedores de D. Juan Smart, para que concurran á Junta General al salon de su despacho el dia 17 del corriente á las once dé la mañana, con los respectivos documentos de sus acreencias, que vendrán en papel sellado correspondiente á las cantidades que se reclamen.

Lo que por mandato de los Señores se publica en los diarios y por edictos, para noticia de los interesados. Buenos Aires, Julio 12 de 1848.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano 1.º de Consulado.

j12—4p

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Política,—Comercio,—Literatura,—Artes,—Ciencias,—Música,—Modas,—Novelitas,—Viajes,—Anécdotas, etc. etc.—12 figurines de moda de hombres, y 12 de mugeres,—12 retratos de personages contemporáneos, y 12 piezas de música inéditas.

SE RECIBEN SUBSCRIPCIONES:—*Calle de Suipacha número* 24, desde las 6½ hasta las 9 de la noche.

Prospecto.

El *Correo de Ultramar* entró en el séptimo año de su existencia. Durante los seis primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el CORREO DE ULTRAMAR en uno de los papeles públicos que presentase mas interés. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion crée puede decir que si, sin miedo alguno, y basta echar una ojeada á esta publicacion desde el 1.º de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El CORREO DE ULTRAMAR está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Política, las noticias mas interesantes de la Europa, el movimiento comercial de Paris, de los puertos franceses y del Báltico. el curso de los fondos públicos y los anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periódicos completos de modas [hombres y mugeres], con dos hermosos figurines gravados sobre acero, presentando los trages nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3.ª se compone de artículos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos, y Trages de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia política, Industria, Historia, Poesias; Anédotas, Novelitas, Biografias &a., con una pieza de Música inédita y un hermoso Retrato de algun personage contemporáneo litografiado.

La 4.ª por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al menos, se encuentran dos novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 líneas cada una y ademas un suplemento. Está impreso en caractéres nuevos y un hermoso papel satinado.

La paginadion de las variedades está hecha separadamente, de modo que pueden encuadernarse.

Tambien las novelas tienen una especial.

Llega el *Correo de Ultramar* por los paquebotes ingleses á todos los puntos de América, donde tocan estos, y para las otras localidades adonde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte literaria no tiene la misma actualidad que la política, y forma la primera las tres cuartas partes de la pablicacion, resulta que el interes que presenta. si no se aumenta, al menos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de subscripcion al periódico completo con música, figuras y retrato, es el 14 pesos fuertes por año, anticipados incluyendo el porte por buque ingles.

Los subscriptores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 fuertes el volúmen, las dos manificas obras ilustradas de Eugenio Sue, LOS MISTERIOS DE PARIS Y EL JUDIO ERRANTE, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

ESTRACTO DEL

Correo de Ultramar.

del 28 de Marzo, 1848.

No tenemos necesidad de encomiar la importancia que el actual trastorno de toda la Europa dá á nuestro periódico, puesto que está al alcance de todos. Colocados en el centro de este movimiento general y en estado de transmitir rápidamente á nuestros subscriptores los acontecimientos que surgen cada dia y que tienen ajitados el antiguo mundo, no dudamos que el número de los subscritores se aumentará muy luego en proporciones considerables, y que llegue á proporcionarnos la facilidad de mejorar aun nuestra publicacion, objeto que desde la fundacion de nuestra empresa no hemos perdido de vista un momento.

jl12—6s

Se vende.

Una casa con dos salas á la calle, cuatro piezas mas tres patios, el último con corredores en circunferencia de 3 varas de ancho, y todas las oficinas necesarias En la misma casa, calle del Cerrito No. 145 hallarán con quien tratar.

jl12—4s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

BARATILLO.

En la tienda mercería, calle de Cangallo núm. 234 (Plaza Nueva)
Se venden.

Guantes cabretilla blancos para hombre, 15 ps. par, id. negros de id, para Sra. y hombre regular clase, 6 ps; manillas de lana muy finas, 3 pesos; peinetas de caré para tomar el pelo, 18 pesos; id de búfalo para lo mismo, 20 reales; id para rizos superior clase, 15 16 y 17 pesos par; abanicos de marfil pulidamente calados y de última moda, 55 á 80 pesos; id de coco finos, 20 á 35 pesos; suspensores finos, precios bajos; porta flores de marfil muy bonitos, 18 pesos; pulseras de azabache para luto de la mejor clase, vestidos para baile con guarniciones de gusto, 100 pesos; cintas de gasilla, 2 pesos y 20 reales vara; medias de lana blancas de la mejor clase, 10 y 12 pesos par; id negras de algodon buenas, 3 á 4 par; frasquitos tinta para marcar, betun que da al calzado lustre como el charol, lapiceras muy finas, bolsitas para el pañuelo, 5 pesos; estuches para escritorio muy lucidos, almanaques para lo mismo de nueva invencion, frascos estracto fino, 5 pesos; perfumería surtida, cubiertos de todas clases de construcion fuerte, canastas y carteras finas de pagita; frasquitos vacios de cristal con tapa de lo mismo, á precio bajo docena surtida, rapé brasilero de la mejor clase, 17 pesos libra y por mayor mucho mas barato, y porcion de otros artículos que se venderán á precios bajos. j13—10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN PARTICULAR.

Pedro J. Diaz, Martillero público de esta ciudad, avisa que ha repartido la circular que á continuacion se publica á objeto de establecer una asociacion con su casa de remate por acciones de 1,000 pesos, y como el mayor capital que se reuna hará que los resultados de este negocio sean mas ventajosos para todos los sócios, invita por este aviso á las personas que quieran suscribirse [aun las que no hayan recibido esquela] lo hagan en los 30 primeros dias de Julio para cerrar la suscripcion, pues ya cuenta con algunos suscriptores. Al mismo tiempo me será permitido prevenir que algunos Señores han dudado sobre la clase de responsabilidad que contraerian en esta asociacion por los negocios de la casa, y aunque considero bien esplicado este punto en la circular, en el párrafo que dice »No debiendo confundirse esta sociedad con la denominada anómala [ó anónima] girará bajo la inmedista responsabilidad de Pedro J. Diaz.» Esta será la firma que represente la casa, lo que quiere decir que será la única responsable en los negocios de ella y los sócios solo responden con el capital que cada uno haya puesto en la sociedad sin que se comprometan en este negocio lo que tengan en los particulares.

En la calle de Chacabuco num. 19 se recibe la subscripcion, se suplica á los Sres. que hubiesen recibido cartas, se tomen la molestia de remitir á dicha casa la contestacion sobre el particular pues ofrece inconvenientes y demoras el recogerlas por la dificultad de las horas cómodas para encontrarlos en sus casas sin interrumpir sus ocupaciones

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires.

Sr.

Muy Sr. mio:

Despues de sufrir en mis negocios dificultades que á fuerza de perseverancia me fué dado superar, volví á establecer mi casa de martillo auxiliado de un capital propio que sin embargo considero insuficiente. Para acrecentar este capital, y dar mayor impulso á mi negocio, me tomo la confianza de poner bajo sus auspicios el siguiente proyecto de asociacion. Al dirigirme á Vd. de preferencia, confio en sus benéficos sentimientos.

Bien que mi capital exceda de cien mil pesos, es sin embargo insignificante para la calidad del negocio; pues una casa de remate precisa en esta época de un capital fuerte para estar en actitud de hacer adelantos á fin de conseguir articulos á venta; por medio de estas anticipaciones el introductor asegura su cambio y realiza mas prontamente el resultado de sus ventas.

Mi pensamiento tiende á establecer una asociacion por acciones de mil pesos puede cada individuo tomar el número de estas que le convenga.

Este negocio ofrece al captal un doble empleo, tanto en réditos por el tiempo en que se adelantan los fondos á los consignatarios, como por la comision que dejan las ventas que proporcionan, las cuales excederán como es de razon á lo anticipado.

Una asociacion de la naturaleza de la que propongo, proporcionará al comercio el medio de proveerse de fondos sin interposicion de tercera persona, con tal que presente efectos en garantia: escusado es advertir que los accionistas tendrán la preferencia.

No debiendo confundirse esta asociacion con la donominada anómala, girará bajo mi inmediata responsabilidad y con la firma de PEDRO J. DIAZ; debiendo considerarse meramente en el caracter de sociedad comanditaria, pido por mi cooperacion la tercera parte de las utilidades, y lo que me corresponda ademas por mis acciones del capital que introduciré.

Luego que considere suficiente el capital que haya resultado de la subscripcion, serán invitados los Señores Accionistas á una junta que proceda á la eleccion de una comision que tendrá por encargo reglamentar esta asociacion y sus trabajos serán sometidos nuevamente al exámen y aprobacion de los Señores Accionistas.

En vista de lo que espongo á la consideracion de Vd. si se hallase dispuesto á favorecerme con su confianza, se servirá expresar á continuacion el número de acciones por que gustare subscribirse, las que serán satisfechas en la forma y tiempo que designe la comision indicada arriba.

Soy de V. con toda consideracion y respeto muy obediente servidor,

Q. B. S. M.
Pedro J. Diaz.

(Calle de Chacabuco No. 19.)

NOTICE.

The copartnership existing in this city and Buenos Ayres between the undersigned and A. Dreyer Esq. has ceased by mutual agreement on the 31st of March last.

Montevideo, June 31st 1848.
Thode y Ca

jl 12—3c.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN—